

**INFORME DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NÚMERO ESAL-003-2026 CELEBRADO
ENTRE EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER Y LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA
FORTALEZA MÁLAGA**

DATOS GENERALES

Nombre de la Asociación: Escuela de formación deportiva fortaleza

Representante legal: GERMAN RAUL TARAZONA BAEZ

Objeto del convenio: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO LOGÍSTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER.

Fecha de ejecución: del 21 de mayo al 12 de julio de 2026

Lugar de ejecución: Málaga, Santander

Alcance del objeto contractual: El asociado deberá mantener la disponibilidad suficiente y requerida para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y así lograr satisfacer las necesidades que se persiguen con la celebración del presente convenio.

Se dio aplicación al objeto contractual prestando el servicio con calidad y en los términos estipulados en el convenio celebrado.

Igualmente, se contó con el recurso técnico y humano para el desarrollo del torneo lo que propició un desarrollo satisfactorio dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas.

INTRODUCCIÓN

La Asociación Deportiva Fortaleza Málaga es una organización dedicada a la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del deporte, la recreación y la promoción de valores comunitarios.

La cual cuenta con experiencia e idoneidad reconocida en el desarrollo de torneos y participación de sus diferentes disciplinas.

En el marco del presente convenio, la Asociación desarrolló un conjunto de actividades deportivas, recreativas y encuentros campesinos orientados al fortalecimiento del tejido social, la integración de las comunidades rurales y urbanas y el impulso a la participación ciudadana mediante el deporte.

Las actividades ejecutadas se llevaron a cabo con el acompañamiento técnico y logístico de la Asociación, garantizando la adecuada planeación, desarrollo y cierre de cada evento, en coherencia con las políticas municipales de promoción del deporte, la recreación y la convivencia ciudadana.



EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS - CONVENIO DE ASOCIACIÓN 003-2025

Las actividades deportivas y recreativas se desarrollarán entre el 21 de mayo y el 10 de julio del año en curso. En dichos espacios participaron 300 personas aproximadamente, quienes conformaron los diferentes equipos de las distintas disciplinas.

Estas actividades se juegan con equipos de diferentes municipios, barrios, veredas y espacios de formación deportivas de Málaga, brindando de esta manera espacios de sano esparcimiento, la integración de las familias y el desarrollo deportivo de nuestros niños y jóvenes, dicho esto el desarrollo del torneo se ejecuta de la siguiente manera:

TORNEOS DE MICROFÚTBOL

Juzgamiento: Para el desarrollo de los encuentros de micro fútbol rama masculina categoría abierta se contrató y organizó el servicio de juzgamiento para 8 partidos. Por cada partido se asignó una terna compuesta por 2 árbitros y 1 planillero, cuyas funciones principales fueron la aplicación de las reglas del juego, control del tiempo, disciplina de los participantes, registro de incidentes y la elaboración de la planilla oficial del encuentro. El equipo de juzgamiento estuvo disponible en el horario de 6:00 p.m a 10:00 p.m durante los días de competencia.

EVIDENCIAS





Juzgamiento: Para el desarrollo de los encuentros de microfútbol rama femenina categoría abierta se contrató y organizó el servicio de juzgamiento para 8 partidos. Por cada partido se asignó una terna compuesta por 2 árbitros y 1 planillero, cuyas funciones principales fueron la aplicación de las reglas del juego, control del tiempo, disciplina de los participantes, registro de incidentes y la elaboración de la planilla oficial del encuentro. El equipo de juzgamiento estuvo disponible en el horario de 6:00 p.m a 10:00 p.m durante los días de competencia.

EVIDENCIAS





Premiación: Durante la actividad se llevó a cabo la ceremonia de premiación, en la cual se entregaron 20 medallas doradas, 20 plateadas y 20 de bronce, destinadas a reconocer los primeros tres lugares en las ramas masculina y femenina categoría abierta, dichas medallas fueron distribuidas equitativamente entre los equipos participantes, asignándose 10 medallas de cada tipo a cada equipo según las categorías correspondientes. Esta distribución permitió reconocer de manera clara y organizada el desempeño alcanzado por cada equipo dentro de las diferentes modalidades del evento. Esta premiación tuvo como finalidad reconocer el esfuerzo y la dedicación de los participantes en cada una de las modalidades evaluadas. Durante la ceremonia también se realizó entrega de 10 trofeos correspondientes a los cinco tipos de premiación otorgados a las dos categorías del evento, otorgándoles reconocimientos a los equipos que acreditaron el primer , segundo y tercer puesto, así como distinciones individuales al goleador y la valla menos vencida en cada una de las dos categorías. Estos premios se entregan con la finalidad de destacar el rendimiento colectivo e individual, resaltado en las disciplinas de cada competencia.

EVIDENCIAS



TORNEO DE BALONCESTO

Juzgamiento: Para el desarrollo de los encuentros de baloncesto se contrató y organizó el servicio de juzgamiento para 8 partidos. Por cada partido se asignó una terna compuesta por 2 jueces y 1 planillero, cuyas funciones principales fueron la aplicación de las reglas del juego, control del tiempo, disciplina de los participantes, registro de incidentes y la elaboración de la planilla oficial del encuentro. El equipo de juzgamiento estuvo disponible en el horario de 3:00 p.m a 9:00 p.m durante los días de competencia.

EVIDENCIAS



Premiación: Durante la actividad se llevó a cabo la ceremonia de premiación, en la cual se entregaron 4 medallas doradas, 4 plateadas y 4 color bronce, destinadas a reconocer los primeros tres lugares, dichas medallas fueron distribuidas equitativamente entre los equipos participantes. Esta distribución permitió reconocer de manera clara y organizada el desempeño alcanzado por cada equipo dentro de las diferentes modalidades del evento. Esta premiación tuvo como finalidad reconocer el esfuerzo y la dedicación de los participantes en cada una de las modalidades evaluadas. Durante la ceremonia también se realizó la entrega de 2 trofeos correspondientes a los dos tipos de premiación otorgados en las categorías del evento, otorgándoles reconocimientos a los equipos que alcanzaron el primer y segundo puesto en cada una de las dos categorías participantes. Estos trofeos tuvieron como finalidad destacar el rendimiento colectivo e individual, resaltando el esfuerzo, la disciplina y el desempeño sobresaliente demostrado a lo largo de la competencia.

EVIDENCIAS



TORNEO VOLEYBOL MIXTO

Juzgamiento: Para el desarrollo de los encuentros de voleibol se contrató y organizó el servicio de juzgamiento para 4 partidos. Por cada partido se asignó una terna compuesta por 2 jueces y 1 planillero, cuyas funciones principales fueron la aplicación de las reglas del juego, control del tiempo, disciplina de los participantes, registro de incidentes y la elaboración de la planilla oficial del encuentro. El equipo de juzgamiento estuvo disponible en el horario de 3:00 p.m a 9:00 p.m durante los días de competencia.

EVIDENCIAS



Premiación: Durante la actividad se llevó a cabo la ceremonia de premiación, en la cual se entregaron 10 medallas doradas, 10 plateadas y 10 color bronce, destinadas a reconocer los primeros tres lugares, las medallas fueron distribuidas equitativamente entre los equipos y así reconocer de manera clara y organizada el desempeño alcanzado por cada equipo. Esta premiación tuvo como finalidad reconocer el esfuerzo y la dedicación de los participantes en cada una de las modalidades evaluadas. Durante la ceremonia también se realizó la entrega de 3 trofeos otorgándoles reconocimientos a los equipos que alcanzaron el primer, segundo y tercer puesto. Estos trofeos tuvieron como finalidad destacar el rendimiento colectivo e individual, resaltando el esfuerzo, la disciplina y el desempeño sobresaliente demostrado a lo largo de la competencia.

EVIDENCIAS



TORNEO FUTBOL

Juzgamiento: Para el desarrollo de los encuentros de fútbol se contrató y organizó el servicio de juzgamiento para 76 partidos. Por cada partido se asignó un juez central por partido, cuyas funciones principales fueron la aplicación de las reglas del juego, control del tiempo, disciplina de los participantes, registro de incidentes y la elaboración de la planilla oficial del encuentro. El equipo de juzgamiento estuvo disponible en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. durante los días de competencia.

EVIDENCIAS



Premiación: Durante la actividad se llevó a cabo la ceremonia de premiación, en la cual se entregaron 60 medallas doradas y 60 plateadas, destinadas a reconocer los primeros dos lugares en las categorías SUB 8 – 10 - 12 Y 14 dichas medallas fueron distribuidas entre los equipos participantes, asignando 15 medallas de cada tipo para la categoría SUB 14, 15 medallas de cada tipo para la categoría sub 12 y 30 medallas de cada tipo para las categorías sub 10 y sub 8 respectivamente. reconocer de manera especial el desempeño alcanzado por cada equipo dentro del torneo, es por esto que esta premiación tuvo como finalidad reconocer el esfuerzo y la dedicación de los participantes en cada una de las modalidades evaluadas. Durante la ceremonia también se realizó la entrega de los correspondientes trofeos a los equipos que alcanzaron el 1 y 2 lugar en las cuatro categorías del evento, así como distinciones individuales al goleador del torneo y a la valla menos vencida en cada una de las cuatro categorías participantes. Estos trofeos tuvieron como finalidad destacar el rendimiento colectivo e individual, resaltando el esfuerzo, la disciplina y el desempeño sobresaliente demostrado a lo largo de la competencia.

EVIDENCIAS



APOYO LOGÍSTICO

Para el desarrollo de los encuentros de las distintas disciplinas se contrató y organizó el servicio de logística. Para la totalidad de eventos se asignaron 3 personas la organización y adecuación de escenarios deportivos, instalación de mallas, aseo, organización de inauguración y premiación, apoyo en la entrega de hidratación y logística en general. El equipo de logística estuvo disponible en el horario necesario durante los días de ejecución.

EVIDENCIAS



Geran Raul Tarazona Baez

GERMAN RAUL TARAZONA BAEZ

Representante legal

C.C 13929927

FORTALEZA